

Socialización Circular CREG 001 de 2023

**Solicitudes de conexión
proyectos clase 2**



Contenido



1. *Etapas para la conexión de proyectos clase 2.*
2. *Pasos para completar la solicitud de conexión.*
3. *Formatos para solicitar la conexión.*
4. *Desarrollos en página Web.*
5. *Preguntas.*



Información relevante

Resolución CREG 075 de 2021

Capítulo 7

Asignación de capacidad de transporte de proyectos clase 2:

Procedimientos, reglas y formatos para el proceso de conexión de usuarios nuevos o modificación de los existentes. Información complementada mediante circular 001 de 2023



Información relevante

Circular CREG 001 de 2023

Define las etapas para asignar la capacidad de transporte de la siguiente manera:

- Conexión sencilla
- Conexión compleja



Etapas

Conexión Sencilla

1. Instalación o modificación en baja tensión hasta 12 cuentas.
2. La capacidad instalada no supere los 30 KVA (Urbano) y 15 KVA (Rural).
3. La extensión de red de BT no debe superar los 30 metros.



Etapas

Conexión Compleja

1. Proyectos definitivos que involucren la Instalación o modificación en baja tensión con mas de 12 cuentas.
2. Incluya instalación de transformador.
3. La capacidad instalada supere los 30 KVA (Urbano) y 15 KVA (Rural).
4. La extensión de redes de baja tensión supere los 30 metros.

Conexión Sencilla

7 días

Solicitud de Servicio 

- Diligenciar Formato E1

9 días

Recibo Técnico 

- Diligenciar Formato E5

Conexión**Factibilidad****Nota:**

- 1- La Carga a instalar debe ser menor o igual a 10 KVA.
- 2- Calibre de la acometida no supere el No 8 AWG.
- 3- Las conexiones a realizar no supere las cuatro cuentas y estas sean monofásicas o bifásicas

Cuando se cumplen las tres situaciones mencionadas el usuario debe pedir la solicitud del servicio diligenciando el formato E1 y el proceso sería solo de una etapa, es decir no tendría recibo técnico.

 Pasos solicitados por el cliente Pasos completados por ESSA**Canales de Atención**www.essa.com.co

01 8000 971 903



Presencial

Conexión Compleja



Canales de Atención

www.essa.com.co

01 8000 971 903



Presencial

Solicitud de Conexión de Usuarios al SDL

Resolución CREG 075 de 2021



Circular 001 de 2023



Formatos de solicitud

- **Formato E1** Solicitud de servicio.
Cualquier solicitud de conexión que se realice (sencilla o compleja) debe iniciar con este formato.
- **Formato E4** Solicitud de revisión de Estudios o Diseños.
- **Formato E5** Solicitud de Recibo Técnico.

Nota: Formatos que debe diligenciar el usuario o su representante.



Formatos de respuesta

- **Formato E2** Factibilidad de servicio.
Respuesta de Aprobación solicitud de servicio cuando aplique conforme a las reglas del OR.
- **Formato E3** Rechazo solicitud de Factibilidad de servicio.
- **Formato E6** Acta de Recibo Técnico.

Nota: Formatos que son de uso exclusivo del OR para emitir respuestas

Llega Nuestro Nuevo PORTAL TRANSACCIONAL



A partir del **10 de julio** Cambiará la forma de realizar tus solicitudes de conexión podrás consultar el estado de tus trámites registrar pedidos y demás



ESSA

Grupo epm



#IluminamosParaElFuturo

Gracias

Síguenos en:



@ESSAGrupoEPM

ESSA

Grupo•epm

Presentó:

Luis Emilio Alvarez Orejuela
Emilio Jose Sánchez Bolaño

#IluminamosParaElFuturo